



El Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



CONVOCA

A los interesados a ingresar al programa de
Maestría en
Geociencias y Planificación del Territorio
a presentar solicitud de ingreso

Requisitos:

- Registrarse en la página del posgrado:
<https://siaapp.siaa.umich.mx/aspi/comienzoposgrado>
- Licenciatura terminada con un promedio mínimo de 7.8, afín a las áreas de geología, geofísica, geomática, geografía, ingeniería ambiental, ingeniería civil, química, física, matemáticas, mecatrónica, computación, electrónica, ciencias ambientales, biología, arquitectura.
- Presentar el examen EXANI III y obtener puntuación mayor o igual a 1000 puntos, o el examen Graduate Record Examinations (GRE).
- Presentar el examen TOEFEL o práctica del TOEFL, obtener una puntuación mayor o igual a 400 puntos, o el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Protocolo de investigación.
- Entrevista ante la Comisión de Admisión del Programa.

Documentación requerida:

1. Ficha de registro generada en
<https://siaapp.siaa.umich.mx/aspi/comienzoposgrado>
2. Solicitud de ingreso (formato libre) dirigida a la Coordinadora del Posgrado Dra. Ruth Alfaro Cuevas Villanueva.
3. Acta de nacimiento descargada de la página oficial del gobierno (<https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>) .
4. Clave Única del Registro de Población (CURP) descargada de la página oficial del gobierno (<https://www.gob.mx/curp/>). Para solicitantes extranjeros, el documento de identificación nacional (ID).
5. Título y cédula profesional (si la cédula está en trámite, adjuntar una carta compromiso de obtención de cédula).
6. Certificado de calificaciones de la Licenciatura.
7. Curriculum Vitae.

8. Constancia del idioma inglés: TOEFL, práctica del TOEFL o nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se considerará una vigencia de 18 meses a partir de su expedición.
9. Constancia del examen EXANI III CENEVAL o del examen Graduate Record Examinations (GRE). Se considerará una vigencia de 18 meses a partir de su expedición.
10. Protocolo de investigación con un máximo de cinco cuartillas, avalado por el asesor proponente.
11. Carta académica de recomendación (en formato libre) del director de tesis de licenciatura o en su caso del tutor académico, en hoja membretada. Ésta deberá ser enviada por el director de tesis o el tutor a la cuenta mae.geociencias.planificacion.territorio@umich.mx

La documentación con excepción del protocolo y carta académica de recomendación deben enviarse en un sólo archivo en formato pdf a la cuenta mae.geociencias.planificacion.territorio@umich.mx . Se solicita incluir un teléfono de contacto.

No se aceptará documentación incompleta o fuera de las fechas publicadas en esta convocatoria.

CALENDARIO Convocatoria de ingreso semestre 2021-1		
Actividad	Fechas	Lugar
Publicación de convocatoria	23 de abril 2021	www.geociencias.umich.mx
Recepción de solicitudes y documentación requerida	Del 23 de abril al 13 de agosto 2021	mae.geociencias.planificacion.territorio@umich.mx
Entrevista	18 a 20 de agosto 2021	Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra
Publicación de resultados	25 de agosto 2021	Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra y www.geociencias.umich.mx
Inicio de cursos	6 de septiembre 2021	Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra

El número de becas otorgadas está sujeto al presupuesto del CONACyT.

Dirección del INICIT:

Edificio INICIT. Ciudad Universitaria. C.P. 58066, Morelia, Michoacán, México.

Contacto: mae.geociencias.planificacion.territorio@umich.mx



www.geociencias.umich.mx